

CATÍ- PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2.007.

De conformidad con la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-4-86, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 24 de Mayo de 2.007, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2.007, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2.007.

I N G R E S O S

Presupuesto

Capítulos DENOMINACIÓN de la Entidad (€)

A) OPERACIONES CORRIENTES

1 Impuestos directos	102.161,56
2 Impuestos indirectos	11.000,00
3 Tasas y otros ingresos	95.467,41
4 Transferencias corrientes	114.000,00
5 Ingresos patrimoniales	205.834,88

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6 Enajenación de inversiones reales	-----
7 Transferencias de capital	697.176,33
8 Activos financieros	-----
9 Pasivos financieros	237.099,22
TOTALES INGRESOS.	1.462,739,40

G A S T O S

Presupuesto

Capítulos DENOMINACIÓN de la Entidad (€)

A) OPERACIONES CORRIENTES

1 Gastos de personal	126.988,96
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	301.059,37
3 Gastos financieros	3.600,47
4 Transferencias corrientes	32.517,71

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6 Inversiones reales	992.229,73
7 Transferencias de capital	-----
8 Activos financieros	-----
9 Pasivos financieros	6.343,16
TOTALES GASTOS	1.462.739,40

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2.007.

Nº DE PLAZAS DE FUNCIONARIOS PLAZAS

1. Con habilitación nacional	
1.1. Secretario	1
2. Escala de Administración General	
2.1 Sub-escala Auxiliar	1
3. Escala de Administración Especial	
3.4 Sub-escala de Servicios Especiales	
De cometidos especiales (Alguacil)	1

Nº DE PERSONAL LABORAL PLAZAS

Denominación del Puesto de Trabajo

- Peones planta embotelladora

-Peón Planta Embotelladora (A contratar) 2

-Socorristas Piscinas (A contratar) 1

Nº DE PERSONAL EVENTUAL PLAZAS

-Planta Embotelladora (A contratar) 1

Según lo dispuesto en la Ley antes invocada, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En CATI, a 30 de Junio de 2.007.—EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Manuel Puig Puig.

C-6939